

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

ANALIZA EL IFE DOS FORMATOS DE DEBATE

El Comité Técnico para los debates entre candidatos presidenciales sugirió al Instituto Federal Electoral (IFE) dos formatos que dejan atrás el que se utilizó en años previos. Las dos posibilidades planteadas son: el debate con un panel de expertos o el debate con moderadores activos. En el primero se elegiría a académicos con poca exposición en los medios de comunicación pero con amplio conocimiento de los temas a discutir. En el segundo, habría dos moderadores en cada debate, un hombre y una mujer. Su papel sería activo haciendo las preguntas que la ciudadanía previamente haga llegar al IFE, mismas que serían sorteadas. Para los dos formatos se plantea la alternativa de que los usuarios de redes sociales voten previamente por los temas que deberán discutirse. En el caso del "moderador activo" se propone una lista de 13 comunicadores: Elisa Alanís, Carmen Aristegui, Pascal Beltrán del Río, Luis Estrada Traffon, Rossana Fuentes, Mario González, José Gordon, Nora Patricia Jara, Mayté Noriega, Adriana Pérez Cañedo, Jorge Ramos, Roberto Rock y Javier Solórzano. Si se elige el panel de expertos, los mismos serían seleccionados por una consulta a la Academia Mexicana de Ciencias, que tendría que ser aprobada por los representantes de los partidos. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA)

COORDINADORES DE LOS PARTIDOS SE PRONUNCIAN POR ATENDER EL LLAMADO DEL IFE

Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados se pronunciaron por atender el llamado del Instituto Federal Electoral (IFE), para que los partidos cumplan con la ley y registren al menos el 40% de mujeres para las candidaturas al Congreso, es decir, que atiendan la llamada cuota de género. Guadalupe Acosta Naranjo, presidente del órgano legislativo, subrayó que "no se trata de un asunto de opción, es un asunto de ley que tendrán que cumplir todos los partidos", de modo que no existe a su juicio un problema mayor: "Se cubre la cuota de género y ya. Es un asunto ineludible", señaló. Francisco Rojas Gutiérrez, coordinador del tricolor, afirmó que se debe cumplir con la cuota de género para que las mujeres puedan acceder a un puesto de elección popular en el Congreso. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, LUCIANO FRANCO)

DESPLEGADO/ SOCIALDEMÓCRATA

Se publicó un desplegado en el que se menciona que: "El pasado jueves 15 de marzo, a las 12:42 hrs., se registró en las oficinas del ciudadano Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral la solicitud de candidatura constitucional socialdemócrata a Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para el Sexenio 2012-2018 del ciudadano Edmundo Sánchez Aguilar." En la parte superior del texto se encuentra un logo en el cual se leen las siglas PSD socialdemócrata. Al final del texto Martín Jesús Pineda Cedeño es mencionado como responsable de la publicación. (REFORMA, P. 14, SOCIALDEMÓCRATA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

DISTRITO FEDERAL

ASUME SECRETARÍA “OPERADOR ELECTORAL”; MÁS AJUSTES A GABINETE DE EBRARD

Héctor Serrano, quien fuera coordinador de Acción Electoral de Miguel Ángel Mancera, precandidato a la jefatura de gobierno, es el nuevo secretario de Gobierno capitalino. El ahora encargado de la gobernabilidad capitalina es uno de los principales operadores políticos de Marcelo Ebrard. También hay cambios de secretarios y directores de áreas importantes en la operatividad y funcionamiento de diversas instituciones del gobierno capitalino, quienes buscarán un puesto de elección popular con las siglas del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Los que dejan el cargo son Mario Delgado, secretario de Educación, quien abandonará la dependencia a fin de buscar una senaduría, toda vez que el pasado viernes obtuvo la candidatura. Dione Anguiano, procuradora social, también abandonará su puesto a fin de contender por una diputación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). En esa misma búsqueda están Ariadna Montiel, directora de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP), y Adrián Michel, oficial mayor. (REFORMA, P.5, MANUEL DURÁN; LA CRÓNICA DE HOY, P.16, RUTH BARRIOS Y HÉCTOR CRUZ)

PREPARAN DENUNCIA CONTRA MANCERA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) alistan una nueva queja en contra de Miguel Ángel Mancera, candidato de la izquierda a la jefatura de gobierno, ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Zuly Feria y Marco Antonio Michel, representantes de ambos partidos ante el Instituto, adelantaron que acusarán al candidato por la serie de actos que ha realizado durante la actual veda electoral, pues de forma reiterada llama al voto a su favor. A su juicio, la serie de eventos a los que Mancera acude son usados para su promoción, aunque su equipo de campaña los presente como foros o invitaciones por parte de grupos sociales. Anteriormente, el PRI ya había presentado una queja ante el Instituto por presuntos actos anticipados de campaña del ex procurador, por la serie de anuncios espectaculares que colocó en diversos puntos del DF para promocionar su informe de labores. (REFORMA, P.4, RAFAEL CABRERA)

PRESENTAN PRI Y VERDE PLATAFORMA ANTE EL IEDF

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la capital presentaron su plataforma ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para la jefatura de gobierno en el periodo 2012-2018. Ambos partidos detallan sus políticas para salud, educación seguridad y transporte. Durante la entrega del documento, Carlos Chaudón, presidente del PRI local, dijo que enfrentarán una elección de Estado, pero que están preparados para ganar con Beatriz Paredes. (MILENIO DIARIO, P.25, FLOR CANSECO)

INICIARÁ WALLACE SU CAMPAÑA EN IZTAPALAPA

Isabel Miranda de Wallace, precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura de gobierno capitalino, informó que iniciará el 29 de abril su campaña en la delegación Iztapalapa. Reprochó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) que siendo la delegación Iztapalapa su bastión, tenga el segundo lugar en pobreza y cuente con 25% de analfabetismo. Wallace dijo que en caso de no ganar los comicios de julio no aceptará ningún cargo, pues sostuvo que “la partidocracia no ha permitido transformar al país”. (MILENIO DIARIO, P.25, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y CARLOS GUTIÉRREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

PUBLICA PRI EDOMEX MANUAL DE ORGANIZACIÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Estado de México publicó el Manual de Organización para el proceso interno de selección y postulación de candidatos a diputados locales para la LVIII Legislatura local Raúl Domínguez Rex, presidente del PRI mexiquense, informó que en cumplimiento a las bases de la convocatoria para el proceso de selección y postulación de candidatos a diputados locales, este instituto político dio a conocer el Manual, luego de que la Comisión Estatal de Procesos Internos, presidida por Fausto Muciño Durán, lo aprobara en sesión. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, DE LA REDACCIÓN)

NUEVO LEÓN

AMAGAN 500 PANISTAS CON IRSE AL PRI

Mientras en el interior del Partido Acción Nacional (PAN) hay inconformidad por el proceso de elección de candidato a la alcaldía en la municipalidad conurbada de Santa Catarina, Nuevo León, unos 500 panistas anunciaron que dejarán el albiazul para irse a las filas del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Casi en su totalidad mujeres, dijeron sentirse decepcionadas del proceso interno albiazul en donde triunfó el diputado Víctor Pérez, por lo que aseguran que se van al PRI para apoyar la precandidatura de Sonia González, una diputada que no tiene los tres años de militancia en el tricolor y que se caracteriza por ir de uno a otro partido. "Queremos una mujer como nosotros, exactamente. Hay mucha inconformidad por la violencia, eso es lo que traemos; ahorita lo que tenemos es que vamos a apoyar a la diputada Sonia, queremos un nuevo cambio, nos está gustando cómo está trabajando, queremos otras propuestas", explicó Nancy Armendáriz. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, DAVID CASAS)

TABASCO

NÚÑEZ VS ALÍ, DUELO ENTRE MAESTRO Y DISCÍPULO

A unos días de que también arranquen las campañas para las seis gubernaturas que estarán en juego el 1 de julio, la de Tabasco se perfila como un "encontronazo" entre maestro y discípulo, en las personas del perredista Arturo Núñez y el priísta Jesús Alí, respectivamente, pues el Partido Acción Nacional (PAN) "no pinta" en esa entidad. Núñez busca ganar por primera vez la gubernatura para la oposición, pero después de una serie de conflictos internos en el interior del PRI tabasqueño, Alí aseguró que su candidatura "no tiene riesgo alguno" tras la impugnación a su nombramiento y aseveró que no se prestará al juego, simulación ni al circo político en la lucha por la gubernatura de esa entidad. La elección en esa entidad cobra relevancia por la situación de que es la tierra natal de Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial de las izquierdas, e incluso encuestas arrojan que hay una contienda muy cerrada entre el tabasqueño y el priísta Enrique Peña Nieto. Para la elección presidencial, Peña Nieto (PRI-PVEM) obtiene 49% de las preferencias, mientras que el tabasqueño 44%, según una encuesta de Ulises Beltrán. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, ALEJANDRO PÁEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

ESTAMOS BLINDADOS CONTRA PRESIONES POLÍTICAS: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está “listo y blindado para no ceder a presiones políticas” en el proceso electoral federal de 2012, dijo en entrevista con La Crónica, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior, en la que también participó el magistrado Salvador Nava Gomar. El titular del máximo Tribunal Electoral, reiteró que “las elecciones se ganan en las urnas, no en el Tribunal”, por lo que descartó la idea de que el partido que tenga mejores abogados será al que le vaya mejor en este proceso. Durante la reunión con los magistrados se abordaron distintos temas relativos a las funciones del Tribunal, a la legislación vigente y a los problemas que se prevén. Luna Ramos dijo: “Tomamos decisiones jurisdiccionales que a veces tienen gran impacto político o mediático, pero las tomamos estrictamente con base en la ley”. Puso como ejemplo, el asunto de la equidad de género en las candidaturas, al que define como “papa caliente en pleno hervor”. Un tema, dijo, al que “no le estamos sacando al parche”, pero en el que, advierte, “parte de un método que les rompe el esquema a los partidos, pero que ellos mismos legislaron. Ellos pusieron la norma, y la norma los alcanzó”, señaló. Explicó que en el TEPJF “tenemos que decidir si podemos ejecutar nuestra decisión en los criterios que emitimos con base en la norma aprobada” que, por un lado, prioriza la equidad de género y, por otro, hace excepciones cuando una candidatura se define por procesos democráticos. La cuestión es qué se entiende por excepción, donde caben varias interpretaciones, pero no que la excepción sea la regla. Al cuestionarlo sobre si ¿hay presiones de los partidos y de distintas fuerzas políticas y sociales para influir en los magistrados? Luna Ramos respondió tajante: “En el Tribunal estamos listos y blindados para no ceder a presiones políticas”. Por otra parte, el magistrado presidente señaló que el objetivo de que un asunto llegue a la Sala Superior suele ser político, en la búsqueda de que tenga más eco en los medios. También comenta que en el país impera “la subcultura jurídica de impugnar todo”, pero que todo redundará en “darle seguridad jurídica al proceso”. El magistrado Salvador Nava Gomar inició la conversación haciendo un recuento de las muchas tareas que ha tenido el TEPJF. Nava señaló que en los últimos cinco años se han presentado aproximadamente 74 mil 500 casos, de los cuales se han resuelto ya 74 mil 224. Se presentan más de 30 casos al día, en todos los niveles, lo que hace que los procesos electorales mexicanos sean los de “mayor índice de litigiosidad en el mundo”. Afirmó que es una situación que se da en todos los niveles y en todos los partidos: “Tan sólo la Asamblea Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) conllevó 700 juicios”, concluyó. Se le preguntó la razón de esta judicialización extrema de las elecciones en el país. El magistrado Nava Gomar enumeró tres grandes problemas: uno es la “denuncitis”, que a veces es frívola, pero toda denuncia se tiene que seguir; otro, la sobreabundancia, “que nos obliga a juzgar cosas que no deberíamos estar juzgando”, y el tercero, la presencia de los medios electrónicos “como jugadores”, como participantes directos o indirectos de los litigios. La nota se publicó a 8 columnas en La Crónica de Hoy. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, GUILLERMO ORTEGA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

BAJÓ EL PAN A 44 CANDIDATOS POR LA CUOTA DE GÉNERO

Para cumplir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), informó que sustituyó las candidaturas en 35 distritos para diputados federales y en nueve para senadores. El dirigente blanquiazul afirmó que desde un principio el PAN fue el partido que postuló el mayor número de mujeres y destacó la candidatura a la Presidencia de la República ocupada por Josefina Vázquez Mota. En la sede nacional panista, Madero hizo un llamado para que la población tome en cuenta a los partidos que respetan la equidad y las cuotas de género: "Sí debemos de distinguir a esos partidos que se comprometen en las declaraciones, pero que no cumplen en la práctica. Haría yo un llamado para que tomen en cuenta este tema en su deliberación", señaló. En su intervención, Arturo Salinas, director jurídico del PAN, precisó que en todos los estados se hizo el ajuste para cumplir con el 40% mínimo de género que prevé la ley y comentó que los factores que se tomaron en cuenta para elegir a las mujeres fueron su trabajo político y su disponibilidad. Rogelio Carbajal, representante del PAN ante el Instituto Federal Electoral (IFE), descartó que dicho partido vaya a interponer algún recurso ante el TEPJF contra las 48 horas que el árbitro electoral dio para que se ajusten al ordenamiento de tener a mujeres en al menos el 40% de sus candidaturas. La nota se publicó a 8 columnas en Milenio Diario. (MILENIO DIARIO, P. 1, 6 Y 7, POLÍTICA, MARIANA OTERO BRIZ; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, GEORGINA OLSON; REFORMA, P. 13, NACIONAL, ITXARO ARTETA; EL FINANCIERO, P. 1 Y 39, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ Y MANUEL VELÁZQUEZ; EL ECONOMISTA, P. 59, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ JUAN REYES; LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, GENOVEVA ORTIZ; UNOMÁSUNO, P. 8, POLÍTICA, RAYMUNDO CAMARGO; IMPACTO EL DIARIO, P. 13, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 7, MÉXICO, SUSANA GUZMÁN; DIARIO DE MÉXICO, P. 1 Y 13, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 26, NOTIVIAL, DE LA REDACCIÓN)

IMPUGNA EL PRI; 58 DE SUS ASPIRANTES ESTÁN EN CAPILLA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) contra las 48 horas que el Instituto Federal Electoral (IFE) dio a los partidos para que cumplan con la cuota de género en sus candidaturas al Congreso de la Unión. De no proceder el recurso que interpuso el partido, los priístas deberán modificar sus listas y bajar a 58 varones de las candidaturas; de ellos, 54 son diputados y el resto son senadores por coalición. En un documento de 218 fojas, el tricolor señaló que la disposición del árbitro electoral violenta los principios constitucionales de legalidad y certeza jurídica que establecen diversos artículos de la Carta Magna. Según el documento presentado por Sebastián Lerdo de Tejada, representante priísta ante el IFE, esta determinación "no tomó en cuenta los argumentos, razonamientos, motivos y acciones afirmativas generadas por el PRI con el fin de dar cumplimiento a la conformación de cuotas de género específicas para las candidaturas de mayoría relativa". (MILENIO DIARIO, P. 1, 6 Y 7, POLÍTICA, MARIANA OTERO BRIZ Y MIRIAM CASTILLO; EL ECONOMISTA, P. 59, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; DIARIO DE MÉXICO, P. 13, MI PAÍS, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 13, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO; UNOMÁSUNO, P. 9, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, AURORA ZEPEDA, LETICIA ROBLES Y JAIME CONTRERAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

IZQUIERDA SÓLO CUMPLIÓ CON 31 DE 40%: MUJERES

Mujeres aspirantes a diputaciones de la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y Movimiento Ciudadano) amagan con ir a instancias internacionales en caso de que los partidos de izquierda no respeten las cuotas de género. En conferencia de prensa, denunciaron que en la lista que su partido entregó al Instituto Federal Electoral (IFE) sólo se cumplió con 31 de 40% mínimo que estipula la ley con relación a la cuota de género. Patricia Ruiz, aspirante al distrito 04 en la delegación Gustavo A. Madero, afirmó que su partido inscribió a un hombre como precandidato, pese a que ella había realizado precampaña. Ruiz afirmó que Mónica Soto, secretaria de Equidad y Género del Partido de la Revolución Democrática (PRD), ha sostenido reuniones con el presidente del partido, Jesús Zambrano, a fin de que se respeten los derechos de las mujeres, aunque no descartó acudir a instancias internacionales en caso de que su partido se niegue a cumplir. Hasta el momento, al menos 47 mujeres pueden impugnar la lista que entregó el PRD al IFE ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por no cumplir con las cuotas de género. (MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, MELISSA DEL POZO)

PIDEN EN EL SENADO QUE SE CUMPLA CUOTA DE GÉNERO

Senadoras de diversas fracciones parlamentarias se pronunciaron porque se cumpla, tal como lo establece la ley, la cuota de género en las listas de candidatos al Congreso. La panista Beatriz Zavala dijo: "Es el colmo que no respeten la equidad, porque no se está buscando una cuota, sino equidad, me parece que el Instituto Federal Electoral (IFE) está haciendo lo correcto (dar un plazo de 48 horas para que partidos cumplan con la cuota de género) y se apunta una en muchas que no ha tenido buenas, con las mujeres se apunta una buena". La también senadora panista Judith Díaz, presidenta de la Comisión de Género del Senado, expresó que es preferible perder los registros de hombre que renunciar al derecho que tienen las mujeres de acceder al Congreso. María de los Ángeles Moreno, senadora priísta, quien fue una de las mujeres que acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para hacer cumplir la cuota de género, dijo que desde hace tiempo los partidos saben que esa cuota es por ley y debe cumplirse. Enfatizó que quienes acudieron al Tribunal Electoral "nunca tuvimos la intención de afectar o molestar a los partidos, y cada una de nosotras menos al suyo, pero eso se advirtió, se dijo, se insistió y las ausencias seguramente obedecen a muchas cosas, pero la sentencia es firme". Ángeles Nazares, legisladora del sol azteca, presidenta de la Comisión de Equidad y Género en San Lázaro, dijo que "el IFE tiene que dar cumplimiento a lo que el Tribunal Electoral resolvió para acatar dicho fallo el cual establece que es 40% de mujeres". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; MILENIO DIARIO, P. 7, POLÍTICA, ANGÉLICA MERCADO; 24 HORAS, P.7, NACIÓN, ADRIANA DE LA ROSA; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA, ALMA MUÑOZ, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

EL SORTEO SE LLEVARÁ A CABO MAÑANA: IFE

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) determinará si proceden los registros a candidatos para el Senado y la Cámara de Diputados, conforme a lo que establece la ley por la cuota de género, de lo contrario deberá realizar un sorteo para que la proporción sea de 40% mujeres y 60% hombres. Si hubiera necesidad de hacer algún tipo de ajuste utilizando los mecanismos vinculatorios a un sorteo o a una condición aleatoria para que la proporción fuese la adecuada, así se hará el jueves, que es el día previo que establece la ley que deben de proceder todas las candidaturas porque la campaña empieza el viernes", señaló Alfredo Figueroa, consejero del IFE. Dijo que en caso de incumplimiento, el sorteo se realizará de manera transparente, abierta y verificable, aunque los candidatos que queden fuera de las listas pueden presentar sus impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO BRIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

NO DEJAN A SUS ESPOSAS SER CANDIDATAS: MURILLO

El incumplimiento de todos los partidos, con excepción del Partido Nueva Alianza (Panal), a la disposición que obliga a los institutos políticos a presentar como candidatas a 40% de sus aspirantes al Congreso no es un problema de número sino cultural, ya que los hombres "no dejan" a sus esposas participar en la vida pública, dijo el senador priísta Jesús Murillo Karam. El panista Santiago Creel aseguró que los partidos tuvieron tres años al menos para prever e impulsar la participación de las mujeres en los distritos de mayoría o en las listas de representación proporcional. El lunes tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como el Partido Acción Nacional (PAN) esgrimieron argumentos contra la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se establece la cuota de género. (24 HORAS, P. 1 Y 6, NACIÓN, MARIANA H. MALDONADO)

VIGILARÁ IFE QUE VEDA DE GOBIERNOS SEA RESPETADA

A unas horas de iniciarse las campañas electorales para la jornada del 1 de julio, consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) reiteraron el llamado a los gobiernos en sus tres niveles sobre la prohibición de la propaganda en la que difundan los logros de sus respectivas administraciones. Alfredo Figueroa y Benito Nacif, consejeros del IFE, recordaron que por mandato constitucional, así como de la Ley Electoral, existen limitaciones para que servidores públicos como el Presidente de la República, gobernadores, presidentes municipales o legisladores difundan durante los 90 días que duran las campañas sus logros de gobierno. Figueroa confió en que el jefe del Ejecutivo únicamente se refería a las excepciones que le da la ley. "El IFE ciertamente ha establecido una excepción que fue ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que se mantengan algunos promocionales vinculados con el turismo; sin embargo, estos promocionales no tienen ni podrán tener ni la imagen, ni la voz, ni el símbolo del gobierno federal, ni el eslogan del gobierno federal, ni ningún elemento que pudiera ser vinculatorio con lo que el IFE expresamente prohibió" abundó. (EL FINANCIERO, P. 34 Y 37, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

LARRAZABAL ESTÁ SEGURO DE QUE SERÁ CANDIDATO

Fernando Larrazabal, ex alcalde de Monterrey dio a conocer que Héctor Pérez Pérez, juez tercero de distrito, negó la suspensión definitiva al ciudadano Eduardo Montemayor, quien consideró que el cabildo incurrió en desacato al no pedir al ex edil regresar a la alcaldía. De acuerdo con Larrazabal, su licencia quedaría firme, lo cual le permitiría continuar su campaña como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a diputado federal. Larrazabal acotó que el juicio continuará y reconoció que la lucha contra el chapulineo (el paso de los políticos de un cargo a otro sin concluirlos) sienta un precedente a nivel nacional. Mientras, Miguel Ángel García, aspirante panista a la alcaldía de esta capital y secretario de Desarrollo Humano de Monterrey con licencia, dio a conocer que presentará un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y ante la Comisión Estatal Electoral (CEE) para evitar que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul designe al candidato a la presidencia municipal para el proceso electoral de julio entrante. (LA JORNADA, P. 40, ESTADOS, MARÍA ALEJANDRA ARROYO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

IMPUGNAN ANULACIÓN DE ELECCIÓN PANISTA

Cruz Pérez Cuéllar, ex presidente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), y Carlos Borrueal Baquera, ex alcalde de Chihuahua, impugnaron por separado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la anulación de la elección interna para senadores, en los que ellos ocuparon el primero y segundo lugar en los votos, y en tercer lugar quedó Javier Corral Jurado, a quien el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del partido le dio la candidatura. También presentaron un recurso de reconsideración ante la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) del blanquiazul por la resolución dictada la semana pasada. Ambos fueron acusados ante la Comisión Electoral panista de manipular el proceso al trasladar en camiones a cientos de ciudadanos para que emitieran su voto. El juarense Pérez Cuéllar, quien ha sido dos veces diputado, argumentó ante el TEPJF que al anular el proceso se violentaron sus derechos, porque fue electo por los votos de los chihuahuenses y la resolución es totalmente indebida, pues carece de fundamentos jurídicos. (LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, RUBÉN VILLALPANDO)

DEJAN AL TEPJF DECISIÓN DE GASTOS

El Partido Acción Nacional (PAN) en el Distrito Federal dejará que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) defina cuál de los topes de campaña debieron respetar sus precandidatos a las jefaturas delegacionales y diputaciones locales. Así lo externó Juan Dueñas, dirigente local, al ser cuestionado sobre la controversia por los topes de gastos de precampaña que derivaron en una queja de Jorge Romero, candidato a jefe delegacional en Benito Juárez. "El partido hizo una reducción en los topes de precandidatura, tuvimos un dilema, sí, entre la posición de algunos candidatos que consideran que no debíamos haber bajado el gastos de topes de precampaña, el partido lo hizo con el fin de racionalizar recursos, de no tapizar la ciudad con tanta propaganda innecesaria, pensando en la campaña", explicó. Los topes de precampañas fijados por el partido iban de los 15 mil a 30 mil pesos, según el distrito, la delegación y la población. (REFORMA, P. 4, CIUDAD, LORENA MORALES; DIARIO DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 2, COMUNIDAD, DE LA REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 18, CIUDAD, ÓSCAR VIALE TOLEDO; 24 HORAS, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ)

DESPLEGADO

Se publicó desplegado que dice: "La Secretaría de Gobernación te invita a consultar el nuevo libro de la colección Temas de Derecho Procesal Electoral Tomo III que Incluye CD con la jurisprudencia electoral emitida por la Suprema Corte de la Justicia de la Nación (SCJN), y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como la compilación jurídica electoral vigente federal y local". (REFORMA, P. 23, SEGOB)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

IMPACTA ACOSO A 13 CIUDADANOS

La coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y MC) documentó ante la Secretaría de Gobernación (Segob) 13 casos de acoso y amenazas del crimen organizado en contra de aspirantes al Congreso y a varias gubernaturas. Los casos abarcan siete entidades del país. Fuentes de esa coalición revelaron a Reforma que en Quintana Roo un aspirante ha sido obligado a renunciar luego del secuestro de un familiar cercano. La condición para liberarlo fue abandonar la contienda. En Guerrero, han registrado tres amagos en Tierra Caliente, Chilpancingo y Acapulco. En los dos primeros, dos candidatos se encuentran desaparecidos tras ser amenazados; en Acapulco, un aspirante se vio orillado a sacar de la entidad a su familia ante las advertencias de sufrir atentados si no abandonaba sus pretensiones electorales. En Durango, un candidato a diputado federal fue advertido de que, si se inscribe en la contienda, será asesinado. De manera similar, en Tamaulipas, documentaron dos casos de candidatos amenazados de muerte. En Nuevo León, un aspirante a diputado federal por la zona conurbada de Monterrey recibió directamente amenazas de muerte en su celular. En otro caso, el hermano de un candidato a alcalde fue secuestrado durante seis horas y liberado con la condición de transmitir un mensaje al aspirante para que dejara la contienda. Otras amenazas de muerte para candidatos se registraron en Michoacán contra un aspirante a diputado, dos más en Jalisco contra aspirantes a ediles y una más en Morelos contra un candidato a legislador. (REFORMA, P.1, STAFF)

REFORMA: "ARRANCAN CON 27% DE INDEFINIDOS"; MITOFSKY: HANDICAP 19% AL ARRANQUE

A dos días de que arranquen formalmente las campañas de los candidatos a la Presidencia de la República, el 52% de los electores afirmó que ya decidió definitivamente por quién votará el 1 de julio, el 13% manifestó que ya decidió su voto pero aún podría cambiar de opinión y el 27% dice que todavía no decide por cuál candidato votará en los comicios. Así lo revela una encuesta nacional realizada por Grupo Reforma a mil 343 entrevistados con credencial para votar vigente en las 32 entidades del país. De acuerdo con la encuesta, Enrique Peña Nieto, candidato del PRI y Partido Verde, cuenta con el 45% de la intención de voto efectiva, seguido por Josefina Vázquez Mota, candidata del PAN, quien obtiene el 32%, y en tercer lugar Andrés Manuel López Obrador, candidato de la izquierda, con el 22 por ciento. Gabriel Quadri, abanderado de Nueva Alianza, obtiene el 1% de la intención de voto. En la encuesta, Mitofsky detalla que Peña alcanza 48% de preferencias, Josefina Vázquez Mota llega a 29%, Andrés Manuel López Obrador registra 23%, y Gabriel Quadri se sitúa en 0 por ciento. Lo anterior, sin contar a los encuestados que no declaran su inclinación hacia un aspirante. (REFORMA, P. 1 Y 4, ALEJANDRO MORENO; EL ECONOMISTA, P. 1, 56 Y 57, TANIA ROSAS)

EL PRI VA POR 20 MILLONES

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se fijó la meta de ganar, al menos, 20 millones de votos para obtener la Presidencia de la República el próximo 1 de julio, es decir, 5 millones más de los que logró el candidato Felipe Calderón hace seis años. Durante un encuentro privado entre la dirigencia priísta y la coordinación de campaña del candidato presidencial Enrique Peña Nieto, la estructura del partido conoció el Plan Nacional de Elecciones que instruyó la creación de brigadas para recorrer el territorio nacional. Estos grupos se encargarán de presentar al mexiquense ante la población como un político que conoce los problemas del país, que tiene la experiencia para resolverlos y que cumple a través de la herencia de seguridad y estabilidad que propició el PRI durante décadas. Otro de los objetivos será reforzar las acciones para ganar la mayoría en el Poder Legislativo y recuperar las entidades como Jalisco, Chiapas, Morelos y la ciudad de México, gobernadas por el PAN y el PRD. El encuentro estuvo encabezado por Pedro Joaquín Coldwell, presidente nacional del PRI, y Cristina Díaz, secretaria general, así como por Luis Videgaray y Miguel Ángel Osorio Chong. Videgaray anunció que la campaña de Peña Nieto iniciará el primer minuto del 30 de marzo en Guadalajara, Jalisco, entidad gobernada por el PAN. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

ESPÍAN LOS PRIÍSTAS A LA GAVIOTA: JVM

Josefina Vázquez Mota, candidata panista a la Presidencia, responsabilizó al Partido Revolucionario Institucional (PRI) del espionaje telefónico en su contra y dijo que incluso los priístas han espiado a la ahora esposa de Enrique Peña Nieto, Angélica Rivera. "Es el PRI, en territorios de su candidato, Enrique Peña Nieto, quien cotidianamente ha llevado a cabo este tipo de prácticas", indicó en un comunicado. La abanderada albiazul expresó que su equipo ya presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) por una nueva llamada que le fue intervenida y pidió a la dependencia integrarla a la que fue presentada por el senador priísta Manlio Fabio Beltrones en junio de 2008, cuando denunció espionaje contra él y sus colaboradores. (REFORMA, P.1, STAFF)

ALEJANDRO POIRÉ DESLINDA AL GOBIERNO FEDERAL DE ESPIONAJE CONTRA JOSEFINA

Al deslindar la administración de Felipe Calderón, presidente de México, de prácticas de espionaje, Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, afirmó que "las épocas en las que el monopolio del espionaje político se realizaba por parte de las autoridades quedaron atrás". Además, rechazó que la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) o cualquier otra instancia federal realice el espionaje telefónico hacia los militantes del Partido Acción Nacional (PAN) u otros institutos políticos, como lo hacían en el pasado. En conferencia de prensa, dijo que la Segob realizará las investigaciones correspondientes junto con la Procuraduría General de la República (PGR) para saber desde dónde se espía a la candidata del PAN a la Presidencia del país, Josefina Vázquez Mota. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, RENÉ VEGA GILES)

REPRUEBA VIDEGARAY ESPIONAJE

Diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se deslindaron de actos de espionaje contra Josefina Vázquez Mota mientras que Luis Videgaray, coordinador de la campaña de Enrique Peña Nieto, candidato del tricolor a la Presidencia de la República, reprobó la práctica. "Es una práctica inaceptable en la competencia política grabar conversaciones telefónicas", dijo el ex secretario de Finanzas del gobierno del Estado de México. "Es un delito y por ningún motivo algún material en audio o en video que provenga de un ilícito puede ser un material al que se le saque provecho o que se quiera utilizar como argumento en la contienda política", señaló. (REFORMA, P. 9, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO)

DIPUTADOS REPUDIAN ESPIONAJE A JOSEFINA

Las fracciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados repudiaron la práctica del espionaje telefónico y demandaron castigo a los responsables de intervenir las conversaciones privadas de Josefina Vázquez Mota, candidata panista a la Presidencia de la República. No obstante, legisladores de la oposición sostuvieron que los señalamientos de Vázquez Mota contra Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública, y Alejandra Sota, vocera presidencial, evidencian que se trata de "un asunto de familia". (MILENIO DIARIO, P. 9, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

INTELECTUALES MEXICANOS PIDEN CLARIDAD EN LAS PROPUESTAS

A menos de 72 horas de que comiencen las campañas electorales para renovar la presidencia mexicana, medio centenar de personalidades ha emplazado a los cuatro candidatos presidenciales a pronunciarse en torno a una agenda de "preguntas cuyas respuestas podrían transformar a México", como titularon el documento que publicaron en la prensa. "Coincidimos en la necesidad de que quienes aspiran a la Presidencia de la República definan frente al electorado su posición respecto a preguntas centrales para el futuro de México", establece el texto firmado por intelectuales como Héctor Aguilar Camín y Jorge Castañeda; ex ministros como Pedro Aspe, Guillermo Ortiz y Fernando Gómez Mont; académicos como Rolando Cordera, Ana Laura Magaloni y Juan Pardinas; artistas como Gael García Bernal y Rafael Cauduro; empresarios como Manuel Arango, Alejandro Ramírez, Joaquín Vargas y Claudio X. González Guajardo; activistas contra la inseguridad como Alejandro Martí y María Elena Morera, y los ex candidatos presidenciales Cuauhtémoc Cárdenas, Patricia Mercado y Cecilia Soto, entre otros. Plantea el grupo que suma 48 personalidades, entre las que hay algunas ligados a proyectos políticos específicos, como Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ex ministro de Salud del presidente Ernesto Zedillo y que este mismo mes aceptó ser enlistado como probable ministro de Educación si gana el candidato de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador. (EL PAÍS, P. 9, SALVADOR CAMARENA; EL ECONOMISTA, P. 59, MAURICIO RUBÍ)

PEPE GRILLO/ DEL VERBO JUDICIALIZAR

¿La elección 2012 terminará en los tribunales? Puede usted apostar doble contra sencillo de que así será. Obtener en los tribunales triunfos que las urnas negaron, es divisa para ciertas fuerzas políticas. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá, en consecuencia, una carga de trabajo monumental. Los magistrados lo saben. Han forjado una institución confiable, transparente. La idea es que sea una caja de cristal. El magistrado presidente Alejandro Luna Ramos prefiere hablar de la legalidad de las acciones electorales y no de judicializar. Correcto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

LA ESQUINA

Cuando la tentación para judicializar el proceso electoral es como una epidemia, llaman a la salud política, y a la confianza, las sobrias declaraciones de los magistrados del TEPJF. Serán las urnas, no los recursos legales y mucho menos las presiones políticas, las que decidan la elección en 2012. Serán los derechos del elector los primeros en ser tutelados, y a ver si después legisladores y partidos deshacen algunos de los entuertos que sobrerregulan la legislación electoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

FRENTES POLÍTICOS

Como siempre, están metidos en un lío. Tanto el PRI como el PAN garantizaron que cumplirán con la cuota de género en la integración de candidatas a los puestos federales de representación popular. Tanto Francisco Rojas como Francisco Ramírez Acuña, líderes de su respectiva bancada, apuntaron que van a resolver, en los plazos establecidos, la determinación del TEPJF. El panista confesó que en su partido hay preocupación por la cuota de género y se comprometió a arreglar el desperfecto. A su vez, el priísta dijo: "Hay que hacer un esfuerzo para remediarlo". (EXCÉLSIOR, P. 27, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

TRASCENDIÓ

Que la exigencia del IFE para cumplir con la cuota de género puso en muchos aprietos al PRI, porque primero anunció que acataría la medida, pero más tarde acabó por impugnarla ante el Tribunal Electoral. Al final, el equipo jurídico del PRI advirtió que los procesos abiertos que realizaron en algunos estados les impiden cumplir la cuota de género, así que tuvo razón su representante ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, quien desde un inicio criticó la medida. (MILENIO DIARIO, P. 4, AL FRENTE, DE LA REDACCIÓN)

EN CONCRETO/ MUJERES PROGRESISTAS/ LAURA ITZEL CASTILLO

En la columna se menciona “ayer, mujeres de izquierda una vez más convocamos a una conferencia de prensa matutina para exigirle a los partidos que se respete uno de los puntos fundamentales de la agenda de género: la igualdad. Este precepto forma parte del manifiesto de las mujeres progresistas que el pasado 8 de marzo hicimos entrega a nuestros candidatos a la Presidencia de la República y a jefe de gobierno del Distrito Federal en el evento realizado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. El debate logró traspasar al PRD y la cuota de género finalmente se cristalizó en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Sin embargo, de acuerdo con las estadísticas oficiales actuales, la presencia de las mujeres en la vida pública de México es insuficientes, pues es un hecho irrefutable que no corresponde al porcentaje poblacional, somos más de la mitad. La lucha continúa, por ello, las diputadas de la Comisión de Equidad y Género en la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura estuvimos el día de ayer en una reunión con el presidente del IFE para exigirle que cumpla la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, emitida en favor de la igualdad de género. Señalamos que estaremos atentas y vigilantes para que no se intenten nuevas trampas para la violación de la norma jurídica”. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, LAURA ITZEL CASTILLO)

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

El que anda más presionado que un botón de pánico en Tepito es el magistrado Alejandro Luna Ramos. ¿Qué es lo que tiene tan preocupado al presidente del Tribunal Electoral Federal? Tal vez las impugnaciones a la candidatura senatorial de Arely Gómez, quien no cumple con los requisitos del propio PRI. O quizá la cuota de género que los partidos políticos primero se negaron a cumplir y ahora como que quieren taparle, literalmente, el ojo al macho. Inclusive podría ser la previsible avalancha de contrademandas de hombres que perdieron sus candidaturas por la famosa cuota de género. O a la mejor a Luna Ramos le preocupan todas las anteriores. (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 28 DE MARZO DE 2012

JAQUE MATE/ ENCUOTADOS/ SERGIO SARMIENTO

Bastante insultante es para las mujeres que la Ley Electoral haya establecido cuotas para las candidaturas. El mensaje es que las mujeres no pueden alcanzarlas por sí mismas sino que requieren un trato paternalista. A esto hay que añadir que las cuotas están entrando en conflicto con los procesos democráticos internos de los partidos. Una mala ley, y una peor interpretación, vuelven a poner en entredicho la democracia en nuestro país. En su artículo 219 el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) establece: "De la totalidad de solicitudes de registro, tanto de las candidaturas a diputados como de senadores que presenten los partidos políticos o las coaliciones ante el Instituto Federal Electoral, deberán integrarse con al menos el cuarenta por ciento de candidatos propietarios de un mismo género, procurando llegar a la paridad" (así de mala es la redacción). Ese mismo artículo, sin embargo, añade: "Quedan exceptuadas de esta disposición las candidaturas de mayoría relativa que sean resultado de un proceso de elección democrático, conforme a los estatutos de cada partido". Sin embargo, un Tribunal Electoral activista, los magistrados se quedaron con ganas de ser legisladores, ha emitido fallos que abrogan el párrafo segundo. Las cuotas de género, según los magistrados, deben aplicarse sin importar los resultados de los procesos internos de los partidos. Siempre obediente, el consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, ha sentenciado: "El mínimo de 120 candidatos propietarios para diputados y 26 para senadores es una obligación que, con base en las disposiciones emitidas por el TEPJF, no tiene excepciones". Quizá debió añadir: "Aunque lo diga la ley". (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

COMANDANTE EN JEFE CONTRA SÍ MISMO/ JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Todavía no cumple con la resolución del IFE de retirar el mensaje propagandístico a los contribuyentes sobre el destino de los impuestos en obras públicas, y el presidente Felipe Calderón ya anuncia que irrumpirá nuevamente en las campañas electorales con su propia campaña, disfrazada ahora de promoción turística. Y apenas salió absuelto, por un voto de diferencia, de la acusación de hacer propaganda denigratoria contra el Revolucionario Institucional en declaraciones al The New York Times, y allí va de vuelta al fuera de lugar con sus nuevos actos de campaña. Nunca un presidente había sido parte directa de tantas controversias legales en un proceso electoral. Fox lo fue, y de manera por demás aparatosa, pero sólo al final del proceso, al grado de llevarse una condena del Tribunal Electoral por actos que condujeron al riesgo de la anulación de la elección presidencial que llevó a Calderón a su muy apretado y muy controvertido triunfo hace seis años. (EL UNIVERSAL, P. 22, OPINIÓN, JOSÉ CARREÑO CARLÓN)

DUDA RAZONABLE/ ELOGIO DE LOS PREGUNTONES/ CARLOS PUIG

Hay desplegados en los diarios que conviene leer de abajo para arriba. De esos es el que ayer publicó un grupo de políticos, ex políticos, académicos, artistas, empresarios y algunos otros amigos que los acompañan. La lista impresiona por los que se juntaron: personajes identificados, cercanos a los tres candidatos. Pedro Aspe o Santiago Levy de Peña Nieto; Cuauhtémoc Cárdenas o Juan Ramón de la Fuente, quien sería su secretario de Educación, del lado de López Obrador; Rodolfo Elizondo por parte de Vázquez Mota. A ellos se agregan nombres como Jorge Castañeda o Héctor Aguilar Camín; Rolando Cordera y Luis Rubio; René Drucker y Luis González de Alba. Empresarios pejistas como Alfonso Romo y no tanto, como Claudio X. González Guajardo. Políticas que figuraron como Patricia Mercado, Cecilia Soto y Ruth Zavaleta y así. De Chile, dulce y manteca. No irían juntos a una fiesta ni militarían en el mismo partido, pero ya firmaron. La propuesta fundamental del diverso grupo es que los candidatos a la Presidencia de la República respondan al cuestionario que publican y luego que se junten con ellos en un foro público, de preferencia universitario, dicen, a discutir las respuestas. Los candidatos deberían aprovechar la oportunidad para desde ese foro, y otros, hacer compromisos que con el apoyo de los abajo firmantes forzarán la mano de algunos de los poderes establecidos que por años han obstaculizado reformas consensuadas y necesarias. (MILENIO DIARIO, P. 14, POLÍTICA, CARLOS PUIG)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

